

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"


Subdirección General de Administración y Finanzas  
Dirección de Administración.  
Unidad de Servicios de Personal.  
Departamento de Relaciones Laborales.  
No. de circular 11C/11C.1.2/ 041 /2017.  
**Asunto: Vacaciones Formalizados Tercera Etapa.**  
Oaxaca de Juárez, Oax., 25 de abril de 2017.


CC. DIRECTOR DEL RÉGIMEN ESTATAL  
DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE OAXACA,  
SUBDIRECTORES GENERALES,  
DIRECTORES DE ÁREA, COORDINADORES GENERALES,  
JEFES DE JURISDICCIÓNES SANITARIAS,  
DIRECTORES DE HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD,  
JEFES DE UNIDAD Y DEPARTAMENTO.  
P R E S E N T E.

Como es de su conocimiento, con fecha 01 de octubre del año 2016, este Organismo entró en una nueva modalidad de contratación para el personal eventual que hasta el 30 de septiembre de ese mismo año se regía por contratos individuales; de acuerdo al dictamen de la **COMISIÓN NACIONAL PARA LA FORMALIZACIÓN LABORAL DE LOS TRABAJADORES DE SALUD EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS**, consolidándose con ello la Tercera Etapa de Formalización.

Por lo anterior, denotando el compromiso de buena disposición y colaboración que distingue a esta Administración, de procurar la equidad laboral y el sentido humano hacia nuestros trabajadores. Se ha tenido a bien autorizar el primer periodo vacacional para el personal de referencia, cuidando en todo momento que éstas se concedan de acuerdo al calendario de vacaciones escalonadas.

Sin más por el momento, les envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE.  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
  
M. A. EUSTORGIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ,  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE LOS  
SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA



Gobierno del Estado  
**SALUD**  
Secretaría de Salud  
Servicios de Salud de Oaxaca  
Dirección de  
Administración

C.f.p.- Dra. Gabriela del Refugio Velásquez Rosas.-Secretaria de Salud en el Estado y Directora General de los Servicios de Salud de Oaxaca.- Para su conocimiento.  
Lic. Francisco Javier Cornejo Roldan.- Subdirector General de Administración y Finanzas.- Idem.  
Lic. Carlos Felgueres Salazar.- Director de Asuntos Jurídicos.- Idem.  
L. C. P. Raquel García Martínez.- Jefa de la Unidad de Servicios de Personal.- Idem.  
Enf. Constantino Mario Félix Pacheco.- Secretario General de la Sección Sindical No. 35 del S.N.T.S.A.- Idem.  
C. Mario Agustín Ramírez Paz.- Secretario General de la Sección Sindical No. 94 del S.N.T.S.A.- Idem.  
C. Adolfo Carrasco Martínez.- Secretario General de la Sección Sindical No. 73 del S.N.T.S.A.- Idem.  
Lic. Alejandro del Villar Gallegos.- Secretario General de la Sección Sindical No. 71 del S.N.T.S.A.- Idem.

FGM\*ROM\*G\*NAP.